



## AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

### Autorización municipal para el trámite de licencia de conducir por primera vez

La Coordinación de Tránsito del Municipio de Linares, Nuevo León, con domicilio en Antigua Carretera a Cd. Victoria Km. 151, Código Postal 67790, Linares, Nuevo León, México, es responsable de la protección y el tratamiento de los datos personales que recabe por motivo de la Autorización municipal para el trámite de licencia de conducir por primera vez, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León y demás normatividad que resulte aplicable.

#### Datos personales que se recaban

Nombre; Domicilio; Firma; Edad; Fotografía y Huella dactilar.

#### Finalidad

Los datos que se recaban tienen la finalidad de obtener la autorización municipal, previo requisito para obtener la Licencia de Conducir por Primera Vez (Chofer, Automovilista y Motocicleta), ante la autoridad competente, al certificar que el solicitante cuenta con la capacidad física, los conocimientos y la habilidad necesaria para operar vehículos automotores de transporte terrestre.

#### Fundamento legal que faculta al responsable para recabar los datos personales

Reglamento de Tránsito y Vialidad del Municipio de Linares, Nuevo León artículo 22.

#### Transferencia de datos personales

Se informa que sus datos personales son transmitidos a otros sujetos obligados que cuentan con facultades legales conforme a la norma jurídica vigente y con otra autoridad competente, siempre y cuando sea solicitada por oficio, el cual deberá estar debidamente fundado y motivado.

#### Mecanismos para manifestar negativa para el tratamiento de sus datos personales

El o la titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia ubicada en Calle Juárez 108 Poniente, colonia Centro, C.P. 67700, Linares, Nuevo León, comunicándose vía telefónica al teléfono 821 2120340 extensión 1701; enviando un correo electrónico a [transparencia@linares.gob.mx](mailto:transparencia@linares.gob.mx) o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia <https://www.plataformadetransparencia.org.mx>.

De conformidad con el artículo 63 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León, se hace de su conocimiento que la solicitud de derechos ARCO, deberá contener los requisitos mínimos que se describen a continuación:

- I. El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- II. Los documentos que acrediten la identidad del titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- III. De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante el cual se presenta



## AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

### Autorización municipal para el trámite de licencia de conducir por primera vez

la solicitud;

- IV. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- V. La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular; y
- VI. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

#### Comunicación de cambios en el aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio en el aviso de privacidad, nos comprometemos a informarlo a través de la página <http://www.linares.gob.mx/avisosdeprivacidad.html> o bien, de forma presencial en nuestras instalaciones.

Última actualización: 31/10/2024